



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°.- Afectar una partida de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500) del presupuesto de Gastos y Recursos del presente ejercicio para la impresión de 1.000 ejemplares de la obra de Cesar Vapñarsky titulada Tres Pueblos de las Mesetas Patagónicas: Ingeniero Jacobacci, Maquincho y Los Meducos.

Artículo 2°.- De forma.